

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas SERVICORSEG CIA LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-4.3-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, publicada en R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio economico del 2.001

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. de la mencionada resolucio,condiciono este informe a la numeracion instructiva:

1.1 Como resultado positivo de la empresa durante el ejercicio del 2.001. se procede a la reparticion de utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, ademas se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas al inicio del año 2.001, por los administradores de la misma.

1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio Economico.

1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de caracter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta .

1.4 A continuacion resumo la situacion financiera al cierre del ejercicio 2.001

ACTIVO CORRIENTE	2.588.11
ACTIVO FIJO	- 330.60
ACTIVO NO CORRIENTE	540.00
OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVOS	3.458.71

PASIVO CORRIENTE	2617.52
PASIVO A LARGO PLAZO	
PASIVO DIFERIDO	
TOTAL PASIVOS	2617.52

UTILIDAD(PERD) DEL EJERCICIO	397.19
PATRIMONIO	444.00

TOTAL PAS+PAT.	3.458.71
----------------	----------

23 JUL. 2003



1.5 Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio economico 2001 que se realice las repectivas reservas legales y facultativas del caso.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperacion que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y tambien a los señores Accionistas al confiarle la administracion de la empresa.

Muy atentamente,


Carlos Jifon Gordillo
Presidente Ejecutivo

Guayaquil, Julio 18 del 2.003

23 JUL. 2003

